



Outlook

RE: Calidad leyes 2012

Desde ANGELA MARCELA MARTIN BEDOYA <angela.martin@minjusticia.gov.co>

Fecha Jue 13/11/2025 9:15

Para Coordinacion Gruposuinjuriscol <coordinacion.gruposuinjuriscol@minjusticia.gov.co>

Cordial saludo,

Confirmo que la revisión de calidad de las normas asignadas fue realizada:

LEY	1592 de 2012	OK
LEY	1593 de 2012	Se realizan afectación faltante sobre el art 96.
LEY	1595 de 2012	OK
LEY	1603 de 2012	OK
		Se realiza ajuste en el texto de todos los incisos primero de cada artículo.
LEY	1606 de 2012	Se realiza afectación faltante art 31.
LEY	1602 de 2012	Se realiza ajuste de forma en el texto de 2 artículos.
LEY	1596 de 2012	OK
LEY	1601 de 2012	OK
LEY	1604 de 2012	OK
LEY	1605 de 2012	OK
LEY	1600 de 2012	OK
LEY	1594 de 2012	OK
LEY	1597 de 2012	OK
LEY	1598 de 2012	OK
LEY	1599 de 2012	OK
		Se realizan afectaciones sobre los arts 151, 152, 153, 154, 155, 163 y 189.
LEY	1607 de 2012	Se elimina versión art 178 que no corresponde

Cordialmente,



Ángela Marcela Martin Bedoya
Contratista
Dirección Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico
Teléfono: (601) 444 31 00
Sede Centro: Cra. 9 No. 12C-10
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co

De: Coordinacion Gruposuinjuriscol <coordinacion.gruposuinjuriscol@minjusticia.gov.co>

Enviado: lunes, 10 de noviembre de 2025 9:53

Para: ANGELA MARCELA MARTIN BEDOYA <angela.martin@minjusticia.gov.co>; GUSTAVO ADOLFO MURGUEITIO MURGUEITIO <gustavo.murgueitio@minjusticia.gov.co>; JUAN RAFAEL DIAZ CORDOBA <Juan.diaz@minjusticia.gov.co>

Asunto: RE: Calidad leyes 2012

Cordial saludo,

Les recuerdo esta actividad pendiente

Atentamente,



Myriam Marcela Rojas González
Coordinadora Grupo Suin Juriscol
Dirección Desarrollo del Derecho y del
Ordenamiento Jurídico
Teléfono: (601) 444 31 00- 3114525464
Sede Centro: Cra. 9 No. 12C-10
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso del Ministerio de Justicia y del Derecho, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. El Ministerio de Justicia y del Derecho no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

De: Coordinacion Gruposuinjuriscol <coordinacion.gruposuinjuriscol@minjusticia.gov.co>

Enviado: miércoles, 15 de octubre de 2025 10:39

Para: LEYDI DANIELA BARRERA VILLAR <leydi.barrera@minjusticia.gov.co>; JAIRO ANDRES ANGULO MARTINEZ <jairo.angulo@minjusticia.gov.co>; FLOR ANGELICA ESPINOSA SANCHEZ <flor.espinosa@minjusticia.gov.co>; ANGELA MARCELA MARTIN BEDOYA <angela.martin@minjusticia.gov.co>; GUSTAVO ADOLFO MURGUEITIO MURGUEITIO <gustavo.murgueitio@minjusticia.gov.co>; ANDREA DEL PILAR CUBIDES TORRES <andrea.cubides@minjusticia.gov.co>; JUAN RAFAEL DIAZ CORDOBA <Juan.diaz@minjusticia.gov.co>

Asunto: Calidad leyes 2012

Cordial saludo,

Se realiza reparto para revisión de calidad leyes 2012

Plazo:31/10/2025

Atentamente,



Myriam Marcela Rojas González
Coordinadora Grupo Suin Juriscol
Dirección Desarrollo del Derecho y del
Ordenamiento Jurídico
Teléfono: (601) 444 31 00- 3114525464
Sede Centro: Cra. 9 No. 12C-10
Bogotá D.C., Colombia
www.minjusticia.gov.co

"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso del Ministerio de Justicia y del Derecho, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. El Ministerio de Justicia y del Derecho no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."